



## PASOS PARA REALIZAR UN INTERCAMBIO ACADÉMICO EN EL EXTRANJERO



### Analiza tus opciones

- Investiga los convenios que existen para tu carrera e indaga en los calendarios académicos, actividades culturales, requerimientos de idioma, entre otros, de tus Universidades de interés.
- Escribe a [outgoing@uandes.cl](mailto:outgoing@uandes.cl) para enterarte de los convenios actuales.
- Verifica que cumples los requisitos para postular al intercambio académico (**ver en página 3**).
- Examina los valores estimados de la estadía en el extranjero. El alumno debe hacerse cargo de sus gastos de vida, tales como alimentación, alojamiento, transporte, seguro de salud, etc.
- Informate sobre las becas a las que puedes optar en <https://www.uandes.cl/internacional/intercambios/alumnos-UANDES/becas/>.
- Las becas son otorgadas por instituciones externas, por lo que sus períodos de postulación, vigencia, montos, entre otros, pueden variar cada año. \*



### Planifica tu malla

- Analiza los cursos que podrías tomar en el extranjero a través de la página web de tus Universidades de interés y compara las mallas curriculares.
- Crea un plan de estudios, que deberás revisar en conjunto con tu Facultad.



### Certifica tu nivel de inglés

- Las universidades en los países en que no se habla español exigen una prueba de inglés para acreditar el dominio del idioma (TOEFL ITP, TOEFL iBT, IELTS, TOEIC, etc.). Averigua con [outgoing@uandes.cl](mailto:outgoing@uandes.cl) qué certificación necesitas para tus Universidades de interés, dado que debes contar con los resultados al momento de postular a tu Universidad de destino.



### Postula en la Convocatoria Interna

- Postula a través de nuestro formulario online ingresando tus datos personales, seleccionando 4 Universidades de interés en orden de prioridad y adjuntando tu certificado de inglés (si corresponde) junto a una carta de motivación, pasaporte y, en caso de tener doble nacionalidad, un documento que lo demuestre.
- Para postular [haz click aquí](#).



### Aprobación de solicitud y pre-selección de destino

- Durante el mes posterior al cierre de la convocatoria interna, tu Facultad aprobará o rechazará tu solicitud para postular al intercambio académico según el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Consejo.
- Posteriormente, en base a la cantidad de vacantes disponibles y a la respuesta de tu Facultad, RRII hará una pre-selección de tu Universidad de destino (entre tus opciones seleccionadas) para poder continuar con el proceso de postulación. RRII te informará de tu Universidad de destino a la brevedad posible.
- Los criterios para determinar la Universidad de destino son: notas, carta de motivación, recomendación de Facultad, vacantes disponibles y demanda de la misma Universidad de destino.



### Postula a tu Universidad de destino a través de RRII

- RRII te nominará a tu Universidad de destino.
- RRII o tu Universidad de destino se pondrán en contacto contigo para informarte sobre los pasos a seguir y los documentos de postulación que debes presentar.
- Envía tus documentos a [outgoing@uandes.cl](mailto:outgoing@uandes.cl), al menos dos semanas antes de que finalice el período de postulación en tu Universidad de destino.
- Analiza tu plan de estudios con el Director de Estudios o Coordinador Académico. Una vez aprobado completa el documento Acuerdo de Estudios y procede a su firma oficial por todas las partes involucradas. **Sin este documento no podrás concretar tu intercambio, ni convalidar los ramos cursados.**



### Confirmación de destino

- Durante los siguientes meses te contactará tu Universidad de destino para informarte sobre el resultado de tu postulación.
- Si eres aceptado, te enviarán una "carta de aceptación" con la cuál podrás confirmar tu intercambio, gestionar tu VISA de estudiante en el consulado correspondiente, contratar tu seguro de salud internacional y proceder a comprar tus pasajes.



### Pre-departure

- Asiste a la reunión pre-departure organizada por RRII para revisar los últimos detalles de tu intercambio académico, firmar tu carta de compromiso y conocer a compañeros que participarán de la misma experiencia.
- Verifica que todos tus documentos estén en orden y hayan sido registrados en RRII.



### Intercambio

- Asiste a las actividades de bienvenida de tu Universidad de destino para integrarte a su cultura. Disfruta de la experiencia del intercambio, asiste a tus clases y conoce la ciudad.
- Firma el Acuerdo de Estudios con el Coordinador Académico de tu Universidad de destino y envía una copia por email a RRII.
- Si necesitas modificar tu Acuerdo de Estudios, debes ponerte en contacto con tu Facultad para hacer los cambios pertinentes y generar un nuevo Acuerdo de Estudios firmado por todas las partes.



### Convalidación de ramos

- Sólo podrás convalidar tus ramos si tienes el Acuerdo de Estudios autorizado por tu Facultad y firmado por todas las partes involucradas. Además, deberás haber respondido a la Encuesta de Evaluación al Intercambio Académico, la cual es de carácter obligatorio.
- Cuando finalices tu intercambio, debes solicitar al Coordinador Académico de la Universidad de destino que envíe el archivo original de tu transcripción de notas por email a [outgoing@uandes.cl](mailto:outgoing@uandes.cl) y por correo postal a la Oficina de RRII UANDES.

### Requisitos transversales para poder postular a un intercambio académico en el extranjero

- Ser alumno regular UANDES.
- Estar cursando al menos el 4° semestre (2° año) de la carrera al momento de postular al intercambio.
- Haber aprobado todas las asignaturas definidas para el primer año del plan de estudios.
- No tener un ramo reprobado en el semestre anterior a postular al intercambio.
- Estar al día en el pago de matrícula y aranceles de la UANDES.
- No haber caído en ninguna de las causales de eliminación.
- Cumplir con los requisitos dispuestos por la carrera respectiva para postular a un intercambio.
- Solicitud de postulación al intercambio aprobada por la Facultad.

### Requisitos por carrera para poder postular a un intercambio académico en el extranjero

#### ▪ ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- Haber aprobado todos los ramos correspondientes al primer año del plan de estudios.
- Convalidar un mínimo de 3 asignaturas durante el periodo de intercambio.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 3°, 6° o 7° semestre de la carrera.

#### ▪ INGENIERÍA COMERCIAL

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 4.5.
- No haber reprobado ninguna asignatura los dos semestres previos a la postulación al intercambio.
- No tener amonestación por honestidad intelectual.
- Preaprobación del intercambio por parte de la Facultad, condicionada a no reprobado asignaturas el semestre previo al intercambio mismo.

#### ▪ INGENIERÍA CIVIL

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 4.5.
- No haber reprobado ninguna asignatura los dos semestres previos al intercambio mismo.
- Se sugiere realizar el intercambio entre el 6° y 9° semestre de la carrera.

#### ▪ PERIODISMO- PUBLICIDAD- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo al intercambio mismo.
- No contar con faltas leves y/o graves.
- Se sugiere realizar el intercambio entre el 5° y 7° semestre de la carrera.



▪ **DERECHO**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- No hay convalidación de ramos para intercambios académicos, por lo que el alumno inevitablemente se atrasará en su avance curricular. La Corte Suprema de Justicia es la que otorga los títulos profesionales de Derecho y exige que los alumnos tomen exactamente los ramos acreditados.
- En caso de querer realizar un intercambio y atrasarse en su avance curricular, el alumno debe estar cursando al menos el 4° semestre (2° año) de la carrera al momento de postular al intercambio
- No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo al intercambio mismo.
- No tener sanciones o estar en causal de eliminación.
- Se sugiere realizar programas cortos en el extranjero durante el período de vacaciones de invierno o de verano. El alumno puede consultar sobre estos a [outgoing@uandes.cl](mailto:outgoing@uandes.cl)

▪ **EDUCACIÓN DE PÁRVULOS**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.3.
- No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo al intercambio mismo.
- Se sugiere realizar el intercambio entre el 7° y 8° semestre de la carrera.

▪ **PEDAGOGÍA BÁSICA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.5, sujeto a validación del Consejo.
- Estar al día con el plan de estudios de la carrea.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 5° año de la carrera.

▪ **PEDAGOGÍA BÁSICA BILINGÜE**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.5, sujeto a validación del Consejo.
- Estar al día con el plan de estudios de la carrera.
- Se sugiere realizar el intercambio entre el 3° y 5° año de la carrera.

▪ **PSICOLOGÍA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 4.5.
- No contar con faltas graves ni encontrarse en causal de eliminación.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 5° semestre de la carrera.

▪ **ODONTOLOGÍA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 5° o 6° año de la carrera.
- Para intercambios durante 5° año:
  - No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo al internado mismo.
  - Haber aprobado la práctica de 5° año, 1° semestre.
- Para intercambios durante 6° año:
  - Haber aprobado todas las asignaturas de licenciatura.



▪ **MEDICINA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 4.5.
- No hay convalidación de ramos para intercambios académicos, por lo que el alumno inevitablemente se atrasará en su avance curricular. Sin embargo, puede realizar el Internado Electivo en el extranjero. En cualquiera de los dos casos, el alumno debe presentar una carta al Consejo para aprobar su solicitud.
- Requisitos para realizar un Internado Electivo en el extranjero:
  - Haber aprobado todas las asignaturas de licenciatura.
  - Promedio mínimo de notas de internados: mayor o igual a 6.0.
  - Salud compatible.
  - Realizar evaluación de internado electivo en el extranjero mediante una pauta firmada y timbrada por el tutor de la Universidad de destino.
  - Entrega de pauta de evaluación a Coordinador de internado UANDES en un plazo máximo de una semana posterior al término del internado en el extranjero. Si la pauta es entregada fuera de plazo, el internado será calificado con nota 1.0.
  - Aprobación de internado electivo con nota mínima de 5.0 y 100% de asistencia a actividades. En las especialidades que sea pertinente, el internado incluirá un turno de residencia semanal, lo que será estipulado al principio del internado y será requisito indispensable para su aprobación.
  - En caso de reprobación del internado, el alumno deberá repetirlo de inmediato no pudiendo iniciar una rotación distinta mientras este no sea aprobado.

▪ **ENFERMERÍA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- Haber aprobado todas las asignaturas hasta 6° semestre del plan de estudios.
- No haber reprobado ninguna asignatura hasta dos semestres previos al intercambio mismo.
- Se sugiere realizar el Internado intrahospitalario en el extranjero con mínimo 540 horas prácticas en servicios de enfermería, médico quirúrgico adulto o niño.

▪ **KINESIOLOGÍA**

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- No haber reprobado ninguna asignatura los dos semestres previos a la postulación al intercambio.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 5° año de la carrera, realizando rotaciones clínicas de cuatro meses y habiendo aprobado previamente la primera rotación de internado clínico en UANDES.

▪ **NUTRICIÓN**

- No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo a la postulación al intercambio.
- No contar con anotaciones o faltas graves.
- Se sugiere realizar el intercambio durante 5° año, 2° semestre de la carrera, realizando la mención.

▪ **TERAPIA OCUPACIONAL**

- Confirmar con carrera Promedio Global acumulado de notas y requisito de reprobación de asignaturas.
- Se sugiere realizar el intercambio durante el 8° semestre de la carrera, realizando una práctica clínica de mínimo 300 horas.



- **FONOAUDILOGÍA**
  - Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
  - Revisión de historial actitudinal.
  - Se sugiere realizar el Internado Clínico en el extranjero con mínimo 264 horas.
  
- **OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**
  - Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
  - No haber reprobado ninguna asignatura los dos semestres previos a la postulación al intercambio.
  - Se sugiere realizar el intercambio durante el 5° año de la carrera, realizando prácticas intrahospitalarias en las unidades de parto, parto o alto riesgo obstétrico.
  
- **FILOSOFÍA**
  - Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.2.
  - Se sugiere realizar el intercambio entre el 3° y 4° año de la carrera.
  
- **HISTORIA**
  - Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
  - No haber reprobado ninguna asignatura durante el semestre previo a la postulación al intercambio.
  - Revisión de historial actitudinal y expediente académico.
  - Se sugiere realizar el intercambio entre el 3° y 4° año de la carrera.
  
- **LITERATURA**
  - Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
  - Haber aprobado todos los ramos correspondientes al primer año del plan de estudios.
  - Se sugiere realizar el intercambio entre 5° y 6° semestre de la carrera.